



PARAGUÁI
TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ
MOTENONDEHA



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

MDS/SG N.º 446/2025

Fernando de la Mora, 04 de junio de 2025

Señora

Mgtr. **Liz Marisol Moreno de Prieto**, Directora
Dirección General del Servicio Nacional de Catastro
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco del Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos "TEKOHA", de conformidad al Decreto del Poder Ejecutivo N.º 1767/2009, cuya implementación se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Al respecto, se solicita la inactivación del **Expediente N.º 162.610/2021**, correspondiente al inmueble individualizado con **Padrón N.º 15.605, Finca N.º 17.934**, del Territorio Social "San Jorge", del Distrito de Yby Yaú, Departamento de Concepción, a fin de continuar con los trámites finales de regularización del mismo.

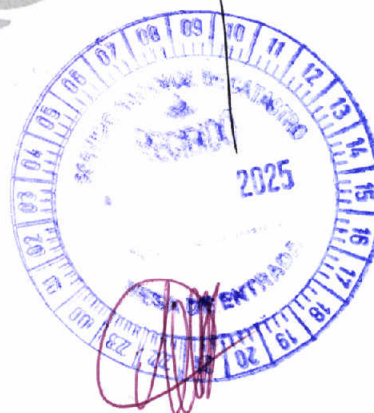
Con la seguridad de contar con su apoyo a este programa, que busca resolver el inmenso problema de la tenencia de tierra para compatriotas, en situación de pobreza y extrema pobreza, me es grato saludarla cordialmente.



PARAGUÁI
TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ
MOTENONDEHA

FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO



bo/fz

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".

Avenida Mariscal López y Coronel Pampliega
Fernando de la Mora, Paraguay

Teléfono: (+595 21) 729 5100
www.mds.gov.py